

**REGLAMENTO GENERAL
SIM MINU**



MODELO INSTITUCIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS



SIM MINU

El SIM MINU es un proyecto que desarrollara en la materia Construcción de la Ciudadanía en los primeros años del nivel secundario. Sirve para que los alumnos de Primer Año puedan vivenciar una experiencia, previa a la Asamblea General, de cómo sería esta misma.

Autoridades del SIM MINU

El SIM MINU estará dirigido, antes y durante el mismo, por diferentes grupos de docentes y alumnos del Instituto Juvenil, quienes continuamente evaluarán a los alumnos. Estos grupos serán:

- **COMITÉ DE DOCENTES:** Grupo de profesores, directivos del Instituto Juvenil, y especialistas en la temática que, junto a los miembros del *Comité Coordinador* y la *Secretaria General*, se encargarán de evaluar continuamente a los alumnos durante el modelo. Además, aportaran en la corrección de todos los documentos entregados por las delegaciones
- **COMITÉ COORDINADOR:** Grupo integrado por alumnos de 6to año. Antes del Modelo, se encargarán de toda la organización, guiar a los alumnos, recibir y evaluar los documentos de posición y trabajos prácticos. Durante el Modelo, cumplirán sus distintos roles, evaluarán a las delegaciones y mantendrán el orden del modelo.
- **SECRETARIA GENERAL:** Grupo de alumnos a cargo de la Coordinación General del Modelo, antes y durante el desarrollo de este, formando parte del *Comité Coordinador*, organizando las actividades de Presidencia, y colaborando en la tarea del *Jurado*.
- **COMITÉ PRESIDENCIAL:** Grupo de alumnos de los últimos años del Nivel Secundario que se encargará, antes del modelo, de guiar a los alumnos, brindar charlas informativas, recibir y evaluar los trabajos que se desarrollen durante el mismo. Durante el Modelo, se encargarán de dirigir los debates, evaluar a los alumnos ayudando al *Jurado*, y coordinar el modelo. Ninguna decisión tomada por la Presidencia en el transcurso de los debates podrá ser apelada por las delegaciones.
- **TUTORES:** Alumnos de 4to año del Nivel Secundario, designados por los docentes coordinadores, que tienen la obligación de asesorar a la delegación en todo el proceso de confección del trabajo práctico y el discurso. Durante el desarrollo del SIM MINU, serán los encargados de realizar interpelaciones.
- **PRENSA:** Alumnos de 4to a 6to año del Nivel Secundario, seleccionados para cubrir todos los eventos que el Modelo abarque, ya sea en la parte previa o también durante el mismo. El equipo de prensa, será coordinado por *Jefes de Prensa*, que ratificarán el correcto trabajo del mismo. Estos alumnos serán los encargados de manejar las redes sociales del Modelo.



Composición de las delegaciones

Cada delegación, la cual representará a un país antes y durante el SIM MINU, estará conformada por la misma pareja la cual forman parte de la delegación en la Asamblea General.

Obligaciones de los integrantes de las delegaciones / Normas de Comportamiento

Toda la delegación deberá cumplir con las siguientes consideraciones:

- Deberán pedir permiso al Comité o a Presidencia, a través de los ujieres, para retirarse de los debates o reuniones.
- Los Delegados no podrán retirarse de las instalaciones en las que se desarrolle el SIM MINU sin la debida autorización del Comité Coordinador.
- Para ingresar y transitar dentro de las instalaciones donde se desarrolle el SIM MINU deberán portar obligatoriamente la credencial que se les otorga al momento de la acreditación.
- Queda terminantemente prohibido comer o beber dentro de los lugares de trabajo, durante el receso se encontrará habilitado el buffet.
- Queda terminantemente prohibido el uso de celulares.
- Está prohibido arrojar residuos fuera de los lugares indicados para ello.
- Queda prohibida la comunicación directa entre las distintas delegaciones durante los Debates en el SIM MINU, a menos que se indique lo contrario.
- Los horarios fijados por el Comité Coordinador, expresados en el Cronograma, deberán respetarse estrictamente, a menos que las autoridades crean conveniente modificarlos mientras se desarrolla el modelo.
- Queda prohibido el contacto entre alumnos y profesores durante el desarrollo de las actividades previstas ya que ellos son los principales encargados de la evaluación.
- Las delegaciones deberán estar completas cuando se inicie la sesión en cada uno de los órganos. Se tomará asistencia al comienzo de cada sesión. El Presidente, nombrará a la delegación, preguntando si está presente, y todos los integrantes deberán levantarse de sus asientos, con el cartel que indica el nombre de su delegación en alto, y todos deberán decir "Presente", luego podrán sentarse.

Medidas Disciplinarias / Sanciones

En caso de que las Delegaciones no cumplan con las normas establecidas en el presente Reglamento, (y principalmente expresadas en el punto 6), serán sancionadas, y se procederá a descontar puntaje por ello. Estas medidas varían según la gravedad del problema ocasionado, y serán aplicadas por las Autoridades del SIM MINU, y comunicadas por Presidencia al comienzo o cierre de cada sesión.



Ceremonial y Protocolo

Ceremonial y protocolo, son todas aquellas normas y consideraciones que un Delegado deberá tener en cuenta para demostrar que se encuentra representando correctamente a un Delegado en la Organización de las Naciones Unidas:

- Los alumnos participantes del Modelo, deberán interrelacionarse con otros Delegados, con docentes, directivos, y con las autoridades del Modelo, de manera respetuosa, tratándose de “usted”. (“señor Delegado...”/“Señorita profesora...”/“Señor Presidente...”)
- Por otra parte, mantendrán un comportamiento ejemplar, manteniendo buenas relaciones con otros Delegados (más allá de que sean de un país “contrario”).
- Deberán ser puntuales y ordenados a la hora de trabajar, manteniendo su lugar de trabajo muy ordenado, ya que esto demuestra la buena organización y forma de trabajar.
- Cuando los Delegados hagan uso de su palabra en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad, al levantarse deben abotonarse el saco, y al sentarse, desabotonárselo, como símbolo de respeto a Presidencia.
-

¿Cómo hacer uso de la Palabra?

Es muy importante tener presente, que cada vez que se hace uso de la palabra durante las Sesiones: SIM MINU, es necesario, SIEMPRE, primero dirigirse al Presidente, solicitándole la palabra.

Por ejemplo, cuando la delegación pasa al estrado para leer su documento de posición, el Delegado deberá decir:

- “Señor Presidente, solicitó la palabra para realizar la lectura del documento de posición correspondiente a mi país”

La palabra deberá ser solicitada cada vez que se haga una pregunta, que se responda una pregunta, que se pase al estrado a leer algún tipo de documentación, etc.

Modalidad del Debate

El debate en el SIM MINU se basa en el diálogo triangular, donde la delegación que desea hacer uso de la palabra deberá remitirse a la presidencia para poder hacerlo (ya sea en la lectura del discurso, preguntas y respuestas o cualquier otra instancia). La presidencia regulará las intervenciones de cada delegación y cerrará el debate donde lo crea necesario.



Cronograma de Actividades

FECHA	ACTIVIDAD
08-08	Presentación ¿Qué es la Asamblea General y el SIM MINU?
15-08	Primer jornada de Trabajo para la Realización del Trabajo Práctico
22-08	Fin de la realización del Trabajo Práctico y Entrega del mismo
29-08	Devolución del TP corregido y comienzo del Discurso.
05-09	Finalización de los discursos y corrección en clase.
10-09	EXPOSICIÓN FINAL

Material para entregar

Tanto en la cartelera correspondiente al Modelo de Naciones Unidas, como en el aula o a través del cronograma de actividades, se informarán las fechas para presentar los siguientes materiales:

- *Trabajo Práctico:* Corresponde a las áreas de Construcción de la Ciudadanía, y sus lineamientos serán entregados cuando se inicien las actividades del SIM MINU.
- *Discurso:* Se informarán las fechas y los lineamientos de este.